	RESPUESTA OBSERVACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-062
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 3

Ibagué, 06 de diciembre del 2019

Doctora
VIVIANA PATRICIA RANGEL ZAMBRANO
Secretaría General
IBAL S.A. E.S.P
Ibagué

SECRETARÍA GENERAL
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
RADICACIÓN No. _____
FECHA: 06-06-19 21:27pm
FIRMADO POR: Jody Le

RESPUESTA A OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN N° No.199 del 2019, Cuyo objeto es "SEGUIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE VERTIMIENTOS DE ARD EN LAS CUENCAS URBANAS DE LOS RIOS CHIPALO, COMBEIMA, ALVARADO Y OPIA, LA CARACTERIZACIÓN FISICA QUÍMICA DE ARD DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS PTARD EL TEJAR, AMÉRICAS Y COMFENALCO, DE VEINTICINCO (25) VERTIMIENTOS Y DE LAS AGUAS SUPERFICIALES DE LOS CUERPOS RECEPTORES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ ZONA URBANA".

Respetada Doctora:

Por medio de la presente nos permitimos colocar en su conocimiento las respuestas emitidas y propuestas por los integrantes del comité designado por la entidad, mediante oficio 110-1707del 05/12/2019 a las observaciones que se recepcionaron dentro del término de traslado concedido en el cronograma del proceso, a través de la Secretaría General de la entidad así, atendiendo el perfil profesional que ostenta cada uno de sus integrantes así:

OBSERVACIÓN No. 1:

Correo electrónico de ambiental@kelab.com.co enviado el miércoles, 04 de diciembre de 2019 2:41 p. m. y cuyas observaciones son las siguientes:

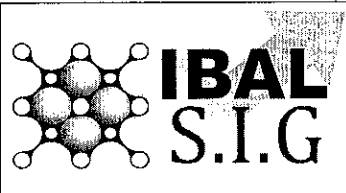
- a. En la sección 4.2.3 Acreditación IDEAM para el cumplimiento de los parámetros requeridos se sugiere permitir la presentación de resolución de acreditación IDEAM de los parámetros subcontratados.
- b. En la sección 4.3 Experiencia (general y específica)...Para acreditar la experiencia tanto general como específica se sugiere aceptar contratos cuyo objeto sea permiso de vertimientos y/o trámite de permiso de vertimientos, puesto que estas actividades se relacionan con el objeto a contratar 199 DE 2019 según el Decreto 3930 de 2010 que en su Artículo 42 especifica: Son requisitos del permiso de vertimientos identificación del vertimiento Caracterización del vertimiento...

RESPUESTA OBSERVACIÓN 1:

- a. El comité evaluador acepta la observación pero se debe indicar cuales son los parámetros que se van a subcontratar, indicando de igual manera el laboratorio que los va a realizar.
- b. Se acepta la observación siempre y cuando en las obligaciones contractuales se encuentre establecidas la realización de caracterización de aguas residuales, identificación de vertimientos y realización de muestreos ASD o Aguas Superficiales.

OBSERVACIÓN No. 2:

Correo electrónico de Samantha Aguilar comercial1@anascol.com enviado el jueves, 05 de diciembre de 2019 12:29 p. m. y cuyas observaciones son las siguientes:



RESPUESTA OBSERVACIONES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-062

FECHA VIGENCIA:

2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 2 de 3

- a. Por favor indicar exactamente que requieren en la propuesta metodológica.
- b. En cuanto a la certificación de la experiencia, si se tiene el contrato pero si no se tiene el acta de liquidación o la factura de venta, esta documentación se tendría en cuenta.
- c. En cuanto a la propuesta económica quiero saber si cada ítem se tomara 1 vez al mes para un total de 3 veces en todo el proyecto o los tres ítems se repartirán en los tres meses, por favor aclarar.
- d. En cuanto al formato de evaluación de proveedores quiero saber si debe adjuntar o diligenciar este documento o una vez adjudicado el contrato.
- e. En cuanto a la documentación de seguridad y salud en el trabajo, por favor indicar si se debe enviar la documentación indicada en el documento "Pliego de condiciones" pag.13 obligaciones de seguridad y salud en el trabajo, o esta es una vez adjudicado el contrato.

RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 2:

- a. Se requiere que el proponente especifique como va a realizar cada uno de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, actividades que se encuentran relacionadas en el Capítulo 2 Numeral 9.
- b. Como está establecido en el Capítulo 3 Numeral 4.3 la experiencia se puede acreditar únicamente de la siguiente manera: a.- Tratándose de experiencia obtenida en el sector público, copia legible del Contrato, con su acta de liquidación **y/o acta de recibo final** y b.- Tratándose de experiencia obtenida en el sector privado deberá acreditarla aportando **factura de venta** y certificación que deberá incluir el detalle del servicio, valor, firma e identificación del comprador (nombre, dirección, teléfono).
- c. Dando respuesta a su observación nos permitimos aclarar que por error involuntario no se suministró el formato correspondiente al anexo 4 de la propuesta económica, por lo cual el comité evaluador solicitara mediante adenda a la Secretaria General la modificación del mismo, el cual quedara de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Recorrido Cuencas Rio Chipalo, Rio Combeima, Rio Opia y Rio Alvarado. En esta actividad se debe realizar el recorrido por las cuencas de los Ríos Combeima, Rio Chipalo, Rio Alvarado, Quebrada Opia, en el área que comprende el Perímetro Hidrosanitario de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. el recorrido incluye microcuencas Urbanas de estas cuencas.	1		
2	Muestreo Compuesto por 24 veinticuatro horas con alicuotas tomadas cada hora. PTARD AMERICAS, PTARD COMPENALCO Y PTARD EL TEJAR. Caudal, pH, Conductividad eléctrica, solidos suspendidos totales, solidos disueltos totales, grasas y aceites, oxígeno disuelto, DBO5, DQO, sustancias activas al azul de metileno SAAM, hidrocarburos totales, ortofosfatos, fosforo total, compuestos nitrogenados (nitratos, nitritos, nitrógeno amoniacal, nitrógeno total), Coliformes termotolerantes y Solidos sedimentables El laboratorio encargado de realizar la caracterización debe estar acreditado ante el IDEAM para realizar la actividad mencionada. Debe garantizarse la cadena de custodia de la muestra.	6		
3	Muestreo Compuesto por veinticuatro horas con alicuotas tomadas cada 6 horas. VERTIMIENTOS CIUDAD DE IBAGUÉ Caudal, pH, Conductividad eléctrica, solidos suspendidos totales, solidos disueltos totales, grasas y aceites, oxígeno disuelto, DBO5, DQO, sustancias activas al azul de metileno SAAM, hidrocarburos	25		



RESPUESTA OBSERVACIONES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-062

FECHA VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 3 de 3

	totales, ortofosfatos, fósforo total, compuestos nitrogenados (nitratos, nitritos, nitrógeno amoniacal, nitrógeno total), Coliformes termotolerantes y Sólidos sedimentables. El Laboratorio encargado de realizar la caracterización debe estar acreditado ante el IDEAM para realizar la actividad mencionada. Debe garantizarse la cadena de custodia de la muestra.			
4	Muestreo Puntual Aguas superficiales. RIOS CHIPALO, OPIA, COMBEIMA Y ALVARADO: Caudal, Oxígeno Disuelto, pH, DBO, DQO, Conductividad Eléctrica, sólidos suspendidos totales, sólidos disueltos totales, grasas y aceites, Coliformes Fecales, Coliformes Totales. El laboratorio encargado de realizar la caracterización debe estar acreditado ante el IDEAM para realizar la actividad mencionada. Debe garantizarse la cadena de custodia de la muestra.	25		
5	Informe Final a. Portada. b. Tabla de contenido. c. Introducción. d. Cronograma de desarrollo de actividades. e. Materiales y Métodos. f. Catastro de vertimientos a las fuentes receptoras en el área urbana de la ciudad de Ibagué, clasificados según microcuenca. g. Mapa de la ciudad de Ibagué en el cual se encuentren ubicados los puntos de vertimiento reportados los vertimientos en el inciso anterior. h. Resultados y análisis de la caracterización fisicoquímica realizada a las muestras tomadas de los vertimientos seleccionados por el supervisor de contrato. i. Resultados y análisis de la caracterización fisicoquímicas realizadas a las muestras tomadas sobre las fuentes receptoras. j. Resultados y análisis de la caracterización fisico química realizada a las muestras tomadas de las plantas de tratamiento de aguas residuales. k. Conclusiones, observaciones y recomendaciones. l. Informes de laboratorio con sello seco. m. Planillas de campo para la toma de muestras y su respectiva cadena de custodia. n. Resolución de acreditación en firme del laboratorio. En caso de encontrarse el proceso de re acreditación remitir evidencia del estado del proceso. o. la no con los puntos de vertimiento.	1		
SUBTOTAL				
IVA 19%				
TOTAL				

d. No se debe anexar a la propuesta.

e. Claramente se expresa en el en el apartado referenciado, **que una vez legalizado el contrato** el contratista debe allegar una serie de documentación, entre esta la copia de la planilla de pago de seguridad social de los trabajadores que realizarán los muestreos.

Cordialmente.


ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Líder Gestión Ambiental


DIEGO ANDRÉS GARCÍA MURILLO
Abogada Externa